



TRAMITE DE LICENCIA DE USO DE SUELO

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE

<p>Tipo de usuario: Beneficios para el usuario:</p>	<p><i>Propietario del predio y/o inmueble</i> <i>Obtención de licencia de uso de suelo de un predio baldío o de edificación existente que se pretende ocupar para una nueva actividad, determinando la vocación permisible del inmueble en cuanto a su uso, compatibilidad, densidad, COS y CUS.</i></p>
<p>Requisitos para contar con el servicio:</p>	<p><i>Acudir a la oficina de desarrollo urbano.</i></p>
<p>Documentos requeridos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Solicitud por escrito dirigida al Arq. Martin Cuevas Palomino, Director de Desarrollo Urbano.</i> • <i>Copia de credencial de elector del propietario.</i> • <i>Copia de escritura pública y/o título de propiedad en su caso, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.</i> • <i>Copia de pago predial vigente.</i> • <i>Croquis de localización y plano del predio, que incluya su superficie, niveles de altitud, medidas y colindancias y en caso de existir construcción, el plano de la misma.</i> • <i>Copia de la constancia de zonificación o el permiso de uso de suelo emitido por la autoridad municipal.</i> • <i>Fotografías del predio y fotografía aérea. En caso de existir construcción las fotografías deben ser del interior y exterior. Se requieren un mínimo de 4 fotografías, dos por hoja.</i> • <i>Copia de factibilidad de servicio de agua emitida por la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV). En su caso recibo de pago del servicio y/o contrato.</i> • <i>Copia de factibilidad de servicio de drenaje sanitario emitida por la Dirección de Obras Públicas Municipal.</i> • <i>Copia de factibilidad de servicio de energía eléctrica emitida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En su caso recibo de pago del servicio y/o contrato.</i> • <i>Copia de estudio de impacto vial emitido por autoridad competente.</i> • <i>Constancia de no afectación o salvaguarda de los derechos generados por instalaciones de PEMEX, CFE, CONAGUA.</i> • <i>Constancia de no afectación de vestigios arqueológicos emitido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en caso de encontrarse dentro de la poligonal establecida.</i> • <i>Dictamen de Riesgo y Vulnerabilidad por Uso de Suelo emitido por la Secretaría de Protección Civil. En su caso Dictamen Técnico de Riesgos emitido por la Dirección de Protección Civil Municipal.</i> • <i>Manifiesto en materia de Impacto Ambiental emitido por la autoridad competente. En su caso Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal.</i>



H. Ayuntamiento Constitucional
de Xico, Veracruz
2014 - 2017



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

TRAMITE DE LICENCIA DE USO DE SUELO

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE

Plazo de respuesta al trámite:	15 días
Vigencia de los resultados del trámite:	1 año
Fundamento jurídico administrativo del trámite:	<i>Artículo 1 fracción I y VI, 2 fracción IX, 3 fracción II, 4, 8 fracción I inciso b), c) y j), artículo 77 de la Ley No. 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz; artículos 142, 143, 144, 145 y 146 del Reglamento de la Ley No. 241.</i>
Costo:	<i>El costo varía dependiendo del tipo de uso del terreno y de la superficie en metros cuadrados</i>
Sustento legal para su cobro:	<i>Artículo 13 fracción III inciso i de la Ley número 216 de ingresos del municipio de Xico, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017; artículo 206, 212 fracción III inciso i del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</i>
Lugar donde se efectúa el pago:	<i>Tesorería municipal.</i>
Derechos del usuario:	<i>Presentar queja ante la contraloría interna, alcalde municipal e instituto veracruzano de acceso a la información, negativa ficta.</i>

DATOS DE LA OFICINA DONDE SE GESTIONA EL TRAMITE

Área:	<i>Dirección de Desarrollo Urbano</i>
Dirección:	<i>Calle Venustiano Carranza s/n, colonia Centro</i>
Código postal:	<i>91240</i>
Municipio:	<i>Xico, Veracruz</i>
Teléfono:	<i>01 2281 296977, ext. 211</i>
E-mail:	<i>xicocambiacontigodesurb@gmail.com</i>
Horario de atención:	<i>Lunes a Viernes: 8:30 a.m. - 17:00 p.m.; Sábados: 9:00 a.m. - 14:00 p.m.</i>

DATOS DE LA OFICINA PARA PRESENTAR PRESUNTAS ANOMALIAS

Contraloría Interna del Ayuntamiento de Xico, Veracruz	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI)
<i>Calle Miguel Hidalgo s/n, colonia Centro, C.P. 91240, Xico, Ver. Teléfono: 01 2281 296977, ext. 215 E-mail: contabeto69@hotmail.com</i>	<i>Calle Cirilo Celis Pastrana, esquina Lázaro Cárdenas s/n, colonia Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa, Ver. Teléfono: 01 2288 420270 E-mail: contacto@verivai.org.mx</i>